



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar nuestras **condolencias y profundo pesar**, por el fallecimiento de **los bomberos Sr. Ariel Gastón Vázquez y Sr. Maximiliano Firma Paz** en circunstancia del cumplimiento de su deber en el incendio de un local situado en Av. Corrientes al 5200 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autora

Virginia Cornejo

Acompañan

Martin Grande

Veronica Lia Caliva

Lucas Godoy

Hernan Berisso



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Conmovidos por la pérdida de la vida de los Bomberos, por el fallecimiento de los Sres. **Ariel Gastón Vázquez y Maximiliano Firma Paz**, ambos bomberos de la ciudad de Buenos Aires y que fueron los primeros en llegar a un incendio ocurrido el día 2 de junio en horas de la tarde, en una perfumería ubicada en el barrio de Villa Crespo a escasos metros de la intersección de las avenidas Corrientes y Scalabrini Ortiz. Vázquez era el jefe operativo en el Cuerpo de Bomberos y director de la Compañía de Planeamiento Desarrollo y RRHH de Bomberos de la Ciudad. Firma Paz era el subcomisario de la Estación VI de Villa Crespo. En el Día Nacional del Bombero Voluntario, el saldo de un feroz incendio también implicó que seis miembros de los Bomberos de la Ciudad fueran trasladados a los hospitales Fernández, Durand, Churruca, Zubizarreta e Instituto del Quemado. Por tales motivos **queremos expresar el profundo pesar y las condolencias pertinentes a sus familiares por el hecho luctuoso** de dos hombres probos que cumplían tareas de alto riesgo en bien de la comunidad.

Por el motivo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares del presente proyecto.

Autora

Virginia Cornejo

Acompañan

Martin Grande

Veronica Lia Caliva

Lucas Godoy

Hernan Berisso

